

PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE INGENIERO/A PARA EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y OFICINA TÉCNICA EN SUMINISTRADORA ELÉCTRICA DE CÁDIZ

En Cádiz, a 20 de noviembre de 2025, reunidos los miembros que conforman el Tribunal del proceso de selección de una plaza de Ingeniero/a para el Departamento de Ingeniería y Oficina Técnica en Suministradora Eléctrica de Cádiz adoptan los siguientes acuerdos:

1º Estudio y Valoración de la Fase III del proceso selectivo. Entrevista Personal.

El Tribunal delibera en relación con la entrevista realizada al candidato que ha sido citados, con ocasión del Proceso selectivo de una plaza de Ingeniero/a para el Departamento de Ingeniería y Oficina Técnica en Suministradora Eléctrica de Cádiz.

Tras debate, en el que el Tribunal ha valorado la adecuación del perfil del candidato, analizando las competencias generales que el candidato ha expuesto en relación a la plaza, así como otras aptitudes, en especial su capacidad de planificación, organización, implicación, compromiso, responsabilidad, solución de problemas, toma de decisiones y otros aspectos que el Tribunal ha tenido bien en considerar para evaluar la idoneidad del candidato a la plaza ofertada; el Tribunal ha decidido, por unanimidad otorgar la siguientes puntuación:

REFERENCIA	Puntuación
02	9

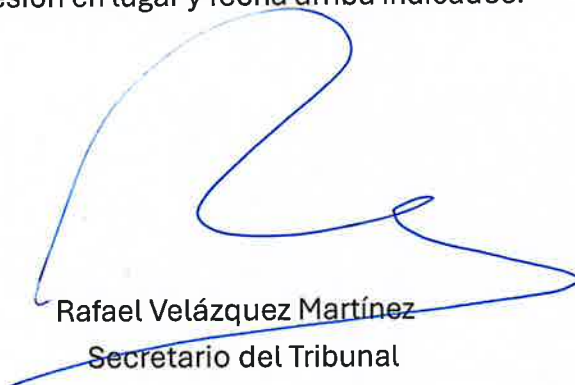
En consecuencia, procede **seleccionar al candidato 02 para ocupar la plaza de Ingeniero/a para el Departamento de Ingeniería y Oficina Técnica en Suministradora Eléctrica de Cádiz** por haber obtenido una puntuación superior a 5 en la entrevista

No existiendo otros candidatos, se declara desierta la bolsa de trabajo del presente proceso selectivo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en lugar y fecha arriba indicados.



Manuel Sierra Monsalves
Presidente del Tribunal



Rafael Velázquez Martínez
Secretario del Tribunal